

ACUERDO 91 SE APRUEBA EL ESTATUTO DEL PROFESORADO

El personal docente de la Universidad Tecnológica se divide en personal de carrera y personal especial.

MODIFICADO MEDIANTE [ACUERDO 21 SE MODIFICA EL ACUERDO NUMERO 91 DE DICIEMBRE 19 DE 1964](#)

MODIFICADO MEDIANTE [ACUERDO 08 MODIFICACION ARTICULO 46 DEL ESTATUTO DEL PROFESORADO](#)

Fuente:

<http://www2.utp.edu.co/secretaria/informacion-general/4120/acuerdo-91-se-aprueba-el-estatuto-del-profesorado>



Universidad Tecnológica
de Pereira